

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2007

PAGER TELECOM S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la ley de Compañías y estatutos de la Empresa, me permito emitir el siguiente informe:

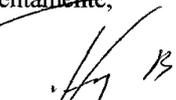
He procedido a la revisión de los Estados Financieros y Registros Contables del año 2007, determinando que la empresa no ha tenido un normal desenvolvimiento de las actividades económicas durante éste periodo, pues durante todo el año el movimiento de las ventas han sido mínimas, la falta de recursos humanos y financieros ha impedido que se pueda vender el servicio de beepers actividad económica principal de la compañía en la medida deseada.

En lo que respecta al Balance general se ha podido observar que el endeudamiento que existe se lo puede cubrir renovando el sistema de ventas a mas de tomar una decisión urgente, por parte de los señores accionistas para reactivar la empresa.

Por otra parte de la revisión efectuada se desprende que los registros están apegados a las normas contables aceptadas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas, quedando de ustedes,

Atentamente,


SRA. PATRICIA BARROS
COMISARIO





30-04-08

Cuenca, 26 abril 2008